



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30038	05/03/2018	78416
184/30040		78418
184/30041		78419

AUTOR/A: PASCUAL PEÑA, Sergio (GCUP-ECP-EM); MONTERO SOLER, Alberto (GCUP-ECP-EM); GARCÍA SEMPERE, Eva (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que de conformidad con el Plan de Inversiones 2016-2020 de la Autoridad Portuaria de Málaga la inversión total ejecutada (en pagos) de dichas líneas de inversión, incluidas en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 2017, a fecha 31 de diciembre de 2017, ha sido la siguiente:

Denominación	Ejecutado a 31/12/2017
Actuaciones en Dique de Levante -	0
Actuaciones en seguridad y	38
Otras inversiones	545

Respecto a la cantidad del presupuesto de 2017 que compromete gasto en el año 2018, se señala que las cantidades no ejecutadas en 2017 se han incluido en el Plan de Inversiones 2017-2021 de la Autoridad Portuaria de Málaga, en el que se recogen las inversiones cuya ejecución está prevista en 2018.

Madrid, 23 de abril de 2018